NOTA DGOC N°161 /2018

Asunción, 16 de Mayo del 2018

Ref.: CD Nº 02/2018 "Adquisición de agua mineral en bidones y botellitas", con ID: 346.064.

Señores
2 DE JULIO S.R.L.
Rio Itambey e/ Brasilia y Overava - Lambaré
Presente:

Me dirijo a Ustedes, con el objeto de comunicar que, por Resolución SNNA Nº 164/2018 de fecha 11 de mayo de 2018, SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2018 de "ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES Y BOTELLITAS" a la Empresa SOME S.A.C.I.A., la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución SNNA Nº 164/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
Dirección General Operativa de Contrataciones

Sr. Luis Carlos Castillo
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
2 de Julio Comercial
IMPORT EXPORT
Tel/fax: 904752 - 901863
Lambaré - Paraguay
e-mail: comercial2dejulio@hotmail.com

Recibido por: .....
Aclaración: Tatiana Ramirez
Fecha: 16/05/18
Hora: 11:21